



MINUTA REUNIÓN

MI-CCI-006-2017

Autor:	Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones
Fecha:	14 de febrero de 2016
Participantes:	Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT José Ramón Mora, SETENA Judith Alvarado Villalobos, MOPT Gabriela Trejos, CONAVI Dagoberto Cerdas, IFAM Walther Herrera, SUTEL Mario Vado Chan, SINART Agnes Fajardo, CANARTEL William Méndez, Enlace Saray Amador, CANARTEL Mario Vado, SINART Elídier Moya Rodríguez, Gerente de Redes de Telecomunicaciones, MICITT Francisco Troyo, Gerente de Espectro Radioeléctrico, MICITT Fabián Mora Calderón, profesional en telecomunicaciones Adrián Umaña, profesional en telecomunicaciones Alejandro Berrocal, profesional en telecomunicaciones Ileana Soto, profesional en telecomunicaciones
Asunto:	Infraestructura de telecomunicaciones
Lugar:	Viceministerio de Telecomunicaciones



MINUTA REUNIÓN

Agenda

1. Informe de avances PAIT - visitas a las municipalidades, posesorios y Decreto de Normas, Estándares y Competencias
 2. Incorporación del CONAVI
 3. Notas enviadas a operadores (ASP) e informe de marcas electrónicas
 4. Notas enviadas por Vicepresidenta de la República (MOPT, INVU, MINAE)
 5. Proyectos en acueductos
 6. Traslado torres del Irazú
-

Acuerdos

Tema 1

Siendo que se había enviado un oficio al INVU, solicitando una audiencia para aclarar las dudas con respecto a la propuesta de modificación al Reglamento de Construcción que remitió la Comisión, y que al día de hoy no ha habido respuesta, se acuerda dar un plazo de una semana, y en caso que no haya una respuesta el Viceministerio de Telecomunicaciones enviará una nueva comunicación.

Tema 2



MINUTA REUNIÓN

La señora Judith Alvarado dará seguimiento a la atención de observaciones que se presenten por parte del MOPT, a la propuesta de Directriz para incluir ductos de telecomunicaciones en las nuevas obras de infraestructura vial.

La señora Gabriela Trejos dará seguimiento a la atención de observaciones que se presenten por parte del CONAVI, a la propuesta de Directriz para incluir ductos de telecomunicaciones en las nuevas obras de infraestructura vial. Además, a señora Trejos se pondrá en contacto con la Comisión que se conformó para atender el tema de la carretera San José – San Ramón, con el fin de comentarles sobre el interés que existe por parte de la Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones de incluir ductos para telecomunicaciones en esa obra. Doña Gabriela colaborará para concertar una reunión entre representantes de ambas comisiones en caso que sea necesario.

El Viceministerio de Telecomunicaciones convocará una reunión, cuando se cuente con los insumos necesarios para la modificación del decreto de ductos en infraestructura vial, con el propósito de tener un texto listo, antes de la próxima reunión de la comisión.

Tema 3

Remitir el informe de marcas electrónicas al Ministro del MOPT, y copiar a la Viceministra de Infraestructura.

Tema 4

No hay acuerdos.

Tema 5

El señor Dagoberto Cerdas colaborará para concertar una reunión entre representantes de la Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de



MINUTA REUNIÓN

Telecomunicaciones y los responsables de asesorar en la elaboración de proyectos de infraestructura municipal en el IFAM.

Tema 6

Se incorpora a la agenda de la Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones el tema de las torres ubicadas en el Volcán Irazú.

El Viceministerio de Telecomunicaciones coordinará una reunión con el Despacho de la viceministra de energía, la SETENA y el SINAC con el propósito de resaltar la importancia de la situación que se está presentando en el Volcán Irazú. Se invitará a los miembros de la Subcomisión de las Torres del Irazú a acompañar en esas reuniones.

El señor William Méndez documentará los problemas que ha tenido con la Municipalidad de Oreamuno y los remitirá al Viceministerio de Telecomunicaciones.

Los operadores afectados remitirán información con respecto a sus situaciones particulares al Viceministerio de Telecomunicaciones, específicamente a Elidier Moya Rodríguez, elidier.moya@micitt.go.cr

El Viceministerio de Telecomunicaciones dará seguimiento al Reglamento que se elaboró, con el propósito de atender la situación de las torres del Irazú.

Comentarios

Tema 1 Informe de avances PAIT



MINUTA REUNIÓN

Se da la bienvenida a los participantes y se realiza un recuento de las actividades desarrolladas:

- Publicación del reglamento de la Municipalidad de Santo Domingo,
- Reunión con Asesor del Despacho del Ministro del MINAE para agilizar la modificación del Reglamento N°26187, sobre instalación de infraestructura en Áreas Silvestres protegidas (ASP).
- Se remiten notas desde el Consejo Presidencial Social, para el MOPT, INVU y MINAE (se explica que por el impacto que tiene la infraestructura de telecomunicaciones en todas las áreas, se incorporó este tema dentro de dicho Consejo y la respuesta a las notas permitió conocer que el INVU, no acogió la recomendación de realizar una reforma parcial a su reglamento, y que aún tienen dudas sobre la solicitud de modificación que se remitió por parte de esta comisión).
- Se remite información a SETENA de los sitios en los que no se cuenta con título de propiedad (posesorios) y es necesario desplegar infraestructura de Telecomunicaciones con cargo a FONATEL.
- Reunión con la Viceministra de Energía para tratar el tema de las torres del Irazú y los terrenos sin título de propiedad en los que FONATEL requiere desplegar infraestructura de Telecomunicaciones.
- Reunión con el equipo técnico y el Concejo Municipal de la Municipalidad de Santa Ana.
- Reunión con el equipo técnico y el Concejo Municipal de la Municipalidad de Alajuelita.
- Se remite oficio a los operadores consultando las Áreas Silvestres Protegidas en las que existe interés de instalar infraestructura de telecomunicaciones.
- Reunión con despacho de la Viceministra de Energía sobre temas SETENA.
- Se remite nota al MOPT sobre aclaración de información.
- Reunión con el Concejo Municipal de Coronado.

El señor Edwin Estrada, resalta que se continúan analizando los reglamentos sobre instalación de infraestructura de telecomunicaciones de las municipalidades, para identificar oportunidades de mejora en los mismos.



MINUTA REUNIÓN

Tema 2 Incorporación del CONAVI

Se da la bienvenida a la representante del CONAVI y se realiza un recuento de las labores realizadas con el MOPT y que justifican su incorporación en la Comisión.

Se explican los pasos seguidos para la formulación de la Directriz para incorporar en carreteras nuevos ductos de telecomunicaciones, y las observaciones que se recibieron desde el Despacho del Ministro del MOPT. Se destaca que también fueron remitidas al CONAVI y COSEVI.

El señor Viceministro, resalta que en este tema se debe dar un trato igual para todos los operadores, incluidos los proveedores de servicios de telecomunicaciones.

El señor Elidier Moya, propone una reunión, antes de la próxima sesión de la Comisión, con COSEVI y CONAVI, para resolver las observaciones a la propuesta de Directriz y agilizar el proceso.

Por otro lado, se retoma el tema de la ruta San José – San Ramón, para la cual la Secretaría Técnica de Concesiones, recomendó dialogarlo con el CONAVI. Se plantea la posibilidad de incluir ductos de telecomunicaciones en el diseño de esa carretera. Ante esto, la señora Gabriela, comenta que para esto se nombró una Comisión especial de 3 personas con las que ella se puede contactar y plantear el tema.

Tema 3 Notas enviadas a operadores

Se comenta que MINAE solicitó conocer cuáles sitios dentro de las Áreas Silvestres Protegidas son de interés de los operadores, para instalar infraestructura de telecomunicaciones. Se espera que esta información ayudará a aligerar el proceso de modificación del Decreto N° 26187, por lo que se le realizó esta consulta a los operadores y se obtuvo la siguiente respuesta:





MINUTA REUNIÓN

PROVINCIA	PARQUE	OPERADOR		
		ICE	TELEFONICA	CLARO
PUNTARENAS	LA AMISTAD			
	TÉRRABA			
	PASO MACHO MONTES			
	BORUCA			
	GOLFO DULCE			
	CERRO CHOQUATO			
	TIVIVES			
LIMON	TORTUGUERO			
	REFUGIO GANDOCA MANZANILLO			
	RESERVA BIOLÓGICA HITOY CERERE			
	CAHUITA			
	KEKOLDI - CERRO OLIVIA			
	KEKOLDI-CATARATA			
GUANACASTE	PALO VERDE			
	RINCON DE LA VIEJA			
	SANTA ROSA			
	BARRA HONDA			
	GUANACASTE			
	LAS BAULAS			
	REFUGIO TAMARINDO			
	REFUGIO ISLA BOLAÑOS			
	REFUGIO OSTIONAL			
	REFUGIO CURU			
	CERRO LA CRUZ			
	LAGUNA GUAYABAL			



MINUTA REUNIÓN

PROVINCIA	PARQUE	OPERADOR		
		ICE	TELEFONICA	CLARO
SAN JOSE	CHIRRIPO	Blue	Red	
	TAPANTI			Green
ALAJUELA	POAS	Blue	Red	Green
	CAÑO NEGRO		Red	
	ARENAL		Red	
	BARRA DEL COLORADO			
	JUAN CASTRO BLANCO		Red	
HEREDIA	BRAULIO CARRILLO	Blue	Red	
CARTAGO	IRAZU		Red	Green
	MONUMENTO NACIONAL GUAYABO	Blue		
	TAPANTI			Green
	TURRIALBA		Red	
	PATARRA (2)			
RÍO NAVARRO (2)				
PUNTARENAS	MARINO BALLENA	Blue	Red	
	PIEDRAS BLANCAS			
	MANUEL ANTONIO	Blue		
	CORCOVADO			
	CARARA			
	REFUGIO DE VIDA SILVESTRE DE GOLFITO			Green
	REFUGIO NACIONAL DE VIDA SILVESTRE CURU			
	RESERVA BIOLÓGICA ISLA DEL CAÑO			
	RESERVA BIOLÓGICA LOMAS BARBUDAL			
	RESERVA NACIONAL ABSOLUTA DE CABO BLANCO			
	RESERVA BIOLÓGICA ISLAS GUAYABAO, NEGRITOS, PAJAROS			

Adicionalmente, se comenta que se preparó un informe técnico del tema de marcas electrónicas, con el propósito de enviarlo al Ministro del MOPT, quien manifestó interés en este tema durante la reunión en la que se entregó la primer propuesta de Decreto Ejecutivo para el tema ductos de telecomunicaciones. Estas marcas son útiles tanto para ductos de telecomunicaciones, como para otro tipo.



MINUTA REUNIÓN

Tema 4 Notas enviadas por la señora Vicepresidenta de la República (MOPT, INVU, MINAE)

Se comenta que desde el concejo presidencial social se está haciendo seguimiento de los temas planteados en el PAIT, por lo que se han enviado notas consultando a algunos jerarcas con respecto al avance de sus respectivas metas.

Tema 5 Proyectos en acueductos

El señor Elidier Moya recuerda que el IFAM le financia a las municipalidades proyectos de infraestructura, por lo que sugiere valorar la posibilidad de que en el marco de esos proyectos se pueda incluir, como parte de los mismos, ductos para redes de telecomunicaciones.

Tema 6 Traslado torres del Irazú

El señor Viceministro de telecomunicaciones contextualiza lo que ha pasado con las torres del Irazú (el volcán Irazú es Parque Nacional y en el mismo se instalan torres desde el año 1963, pero en la actualidad se están produciendo grietas que obligan al traslado de la infraestructura que se encuentra en ese sitio, la grieta se ha ensanchado con el paso de los meses y ya tiene aproximadamente 4 metros de profundidad) y el por qué este tema se debe desarrollar desde la Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones.

Menciona que existe un informe de la Comisión Nacional de Emergencias que indica que las torres que están hacia al este de la grieta tienen que trasladarse inmediatamente, y las que se encuentran a 40 metros de las primeras tienen que trasladarse en lo que queda del año 2017.

Se explica que el Poder Ejecutivo no puede simplemente exigir que los operadores se retiren del lugar, ya que se daría una interrupción de los servicios, además recuerda que el otorgamiento de permisos lo brindan las propias instituciones del Estado como SUTEL, SINAC, SETENA, CNE y eventualmente las municipalidades.



MINUTA REUNIÓN

Resalta que existen preocupaciones por que los trámites podrían tardar mucho en concluirse, por la no interrupción de los servicios de las telecomunicaciones, por la protección que debe darse a la inversión de los operadores, además de la importancia de velar por la integridad física de las personas que por trabajo deben ingresar a las zonas en riesgo.

Cuando el operador realice la solicitud formal de traslado, se espera que el Estado la pueda resolver de manera ágil, razón por la cual se incorpora el tema dentro de la Comisión de Coordinación para la instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones, como una subcomisión.

Se plantea como pasos a seguir:

1. Realizar reuniones con SETENA (Irene Cañas y Marcos Arroyo) para hablar sobre el tema,
2. Realizar una reunión con SINAC,
3. Convocar a los actores involucrados para que acompañen a la Comisión a las reuniones,
4. Dotación constante de insumos por parte de los actores, y retroalimentación permanente con respecto a los avances.

La señora Saray Amador comunica que Canartel se encargará de realizar un listado con todos los trámites pendientes con las instituciones públicas y los tiempos de duración de cada uno de los operadores que han tenido inconvenientes.

El señor William Méndez, comenta que ellos aunque ya movieron una de sus estructuras, no la pueden poner a funcionar porque la JASEC no les instala la casetilla eléctrica, además de que han tenido problemas con la Municipalidad de Oreamuno y les hace falta la obtención de un permiso sobre frecuencias para poder mover la otra antena. Agrega además que el tema es de gran trascendencia porque el corte de la grieta es progresivo, si se cae una torre puede arrastrar las otras.





MINUTA REUNIÓN

El señor Viceministro solicita aportar documentación, indicando números de trámite, para darle seguimiento.

La señora Saray Amador, explica que la red de transmisión no puede estar fuera del aire en ningún momento, por lo que solicitan de las instituciones públicas la mayor celeridad posible.

